



JIAPAZ

Junta Intermunicipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Zacatecas



Zacatecas



Guadalupe



Morelos



Vetagrande

Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas

Dirección General
Unidad Compradora

Convocatoria: 003

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su Artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se:

CONVOCA

a los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional, bajo la modalidad presencial, relativa a la adquisición de "Gasolina", solicitado por la Dirección Administrativa de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
EA-JIAPAZ-932062972-03-2022	\$ 2,200.00	05 de septiembre hasta las 15:00 hrs.	06 de septiembre a las 10:00 hrs.	No Aplica	08 de septiembre a las 10:00 hrs.	13 de septiembre a las 10:00 hrs.

Partida	Descripción
2610	"Gasolina"

Disposiciones Generales:

- Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en la Unidad Compradora de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, ubicada en Calzada CNC No. 102, Col. Buenos Aires, C.P. 98056, Zacatecas, Zac., Teléfono 492 92 5 60 46 al 492 92 5 60 49, extensiones 2012 y 2013 y en la página electrónica <http://www.jiapaz.gob.mx>
- La forma de pago para la adquisición de Bases se realizará podrá hacerse en efectivo, o con tarjeta de débito o crédito en cualquier Caja de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, el costo será de \$2,200.00 (Dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.), proporcionando el R.F.C., Razón Social y Número de Licitación en la que desee participar.
- Origen de los recursos: Recursos Propios.
- Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado, sólo en idioma español y dirigido al área convocante.
- Los bienes a cotizar así como los pagos a efectuarse se realizarán en moneda nacional (pesos mexicanos).
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de Licitación, no se entregarán anticipos.
- La celebración de la Junta de Aclaraciones, se llevará a cabo el día arriba mencionado en el año de 2022, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Junta, cito en Calzada CNC, No. 102, Col. Buenos Aires, Zacatecas, Zac., planta alta, como se señala en las Bases de la Licitación respectiva.
- Los cuestionamientos al procedimiento de referencia serán recibidos por la convocante 24 horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones en formato PDF y WORD.
- El acto de presentación de proposiciones Técnicas y Económicas y apertura de las mismas, se llevará a cabo el día arriba mencionado en el año de 2022, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Junta, cito en Calzada CNC, No. 102, Col. Buenos Aires, Zacatecas, Zac., planta alta, como se señala en las Bases de la Licitación respectiva.
- El acto de Fallo de Adjudicación se llevará a cabo el día arriba mencionado en el año de 2022, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Junta, cito en Calzada CNC, No. 102, Col. Buenos Aires, Zacatecas, Zac., planta alta, como se señala en las Bases de la Licitación respectiva.
- La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados, se encuentran señalados en las Bases de la Licitación respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
- Lugar, día y horario de entrega de los bienes: se deberá entregar de acuerdo a lo indicado en las Bases de la Licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

Zacatecas, Zacatecas, a 30 de agosto de 2022.

ARQ. DAVID OCTAVIO GARCÍA FLORES

Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas